

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1790 *GERENCIA INTELIGENTE DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
EDIFICIOS Y TRABAJOS DE ARQUITECTURA AVANZADA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace publico en las Juntas Generales Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 20 de marzo del 2015, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Gerencia Inteligente de Servicios y Tecnología, S.L. de Edificios y Trabajos de Arquitectura Avanzada, S.L., mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación o extinción de la sociedad absorbida, todo ello con modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales, con forme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los miembros de los órganos de administración de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto integro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la comunicación del ultimo anuncio de fusión.

Madrid, 23 de marzo de 2015.- Administradora única.

ID: A150012669-1